

Expediente: 1378/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R C/ MILAGRO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - MILAGRO S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1378/21



H20601331721

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R c/ MILAGRO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE.
N° 1378/21. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 06 de mayo de 2026.-

Previo a todo tramite, acredite diligenciamiento el letrado apoderado el oficio librado en fecha 16/12/2024. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 06/05/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.